

EDICTO

Nº Edicto: 2326

Carátula: MARCHISIO BEATRIZ SELVA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-296-C2019

1ª Ins.:F-2CH-296-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5777

Texto del edicto:

**La Dra. NATALIA COSTANZO Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones Nro. 31 - Secretaría Civil a cargo de Dra. Guadalupe Noemí GARCIA, sito en calle 9 de Julio 221 - Primer Piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Beatriz Selva MARCHISIO, DNI. Nº 5.402.145 y lo acrediten en los autos "MARCHISIO BEATRIZ SELVA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº. F-2CH-296-C31-19) Publíquese Edicto por UN día.
CHOELE CHOEL, 12 de Abril de 2019.**